



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

CIANO, Ariel

Secretaría:

DICÁNDILO, María Eugenia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABUD, Eduardo Pedro
ABAD, Maximiliano
AMENÁBAR, Marcela Isabel
AIELLO, Carlos
ALCOLEA, Hernán Eduardo
ARROYO, Carlos Fernando
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
CIANO, Ariel
CIRESE, Gerardo Federico
GAUNA, Fernando
GORROCHATEGUI, Alejandro
LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MAIORANO, Nicolás
MARAUDE, Fernando Luis
MARRERO, Débora Carla Anahí
MONTI, Diego Fernando
PALUMBO, Daniel Antonio
PASQUINELLI, Gabriela Lorena
RETAMOZA, Pablo Vladimir
RODRIGUEZ, Mario
ROSSO, Héctor Aníbal
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

Concejales Ausentes:

WOOLLANDS, Javier (reemp. por
GORROCHATEGUI, Alejandro)

Actas de Sesiones



PERIODO 98°

- 1° Reunión -

- 1° Sesión Preparatoria -

Mar del Plata, 26 de marzo de 2013

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de reemplazo señor concejal
5. Decreto de Convocatoria
6. Elección de la Mesa Directiva del HCD
7. Palabras del señor Presidente electo del H. Cuerpo
8. Constitución de Comisiones permanentes y fijación de días y hora de sesión
9. Palabras del señor Intendente Municipal

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredon, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil trece, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:57, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veinticuatro señores concejales, el señor Intendente Municipal, Legisladores Nacionales y Provinciales, funcionarios del Departamento Ejecutivo, Cuerpo Consular, representantes de las Fuerzas Armadas, representantes de organizaciones nacionales y provinciales, Centro de ex soldados Combatientes de Malvinas, autoridades académicas, colegios profesionales, entidades gremiales, representantes de los distintos cultos de la ciudad, organizaciones no gubernamentales y público en general, se da inicio a la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación, los invito a ver el video "Historias de Abuelas – La identidad no se impone".

-Se proyecta el video mencionado.

- 4 -

DECRETO DE REEMPLAZO DE SEÑOR CONCEJAL

Sr. Presidente: Se deja constancia que con motivo del pedido de licencia del concejal Javier Woollands se ha dictado el Decreto N° 100/13 para su otorgamiento e incorporación del concejal Alejandro Gorrochategui.

- 5 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (lee) "Mar del Plata, 15 de marzo de 2013. Visto lo establecido por el artículo 68° de la LOM y concordantes del reglamento interno, referidos a la iniciación del período ordinario de sesiones, el Presidente del HCD Decreta: Artículo 1°: Cítase al HCD a sesión pública preparatoria para el día 26 de marzo de 2013 a las 12 hs., a los efectos de considerar el siguiente temario: Orden del Día, apartado 1) integración de la Mesa Directiva; apartado 2) constitución de Comisiones internas; apartado 3) fijación de días y horas de sesión. Artículo 2°: Notifíquese bajo constancia a los señores concejales y al D.E. Artículo 3°: Comuníquese".

- 6 -

**ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H.C.D.**

Sr. Presidente: Conforme lo acordado en reunión de Labor Parlamentaria y el consenso de los señores concejales, se ratifican las designaciones de las autoridades de este Concejo Deliberante que fueron elegidas en el mes de abril del año pasado. Quedando integrada en consecuencia, la Mesa Directiva por: Secretaria, María Eugenia Dicándilo; Vicepresidente 2°, Maximiliano Abad; Vicepresidente 1°, Fernando Maraude; Presidente, Ariel Ciano. Muchas gracias.

-Aplausos.

- 7 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE
ELECTO DEL H. CUERPO**

Sr. Presidente: En nombre de la Mesa Directiva de este Honorable Cuerpo quiero agradecer a todos los concejales la ratificación de la confianza. Nosotros sostuvimos cuando asumimos esta Presidencia y esta Mesa Directiva, que íbamos a trabajar para lograr consensos y también para respetar los disensos, porque nos parece que ello es justamente lo que enriquece la democracia y en este recinto es donde debemos fortalecerla por el valor simbólico que tiene. Les agradezco en nombre de todos nuevamente la reivindicación de la confianza, reconozco como propios los errores que pudieron haberse cometido y les agradezco la comprensión a todos los concejales de la oposición, a los concejales de nuestro bloque y los insto a seguir trabajando por la Mar del Plata que soñamos, por la Batán que soñamos, es decir, una ciudad con igualdad de oportunidades para todos, con los matices propios de cada uno de nosotros, pero convencidos que todos soñamos con una mejor calidad de vida para todos. Así que gracias por la confianza y seguiremos trabajando como hasta ahora. Muchas gracias.

-Aplausos.

- 8 -

**CONSTITUCIÓN DE COMISIONES PERMANENTES Y
FIJACIÓN DE DÍAS Y HORAS DE SESIÓN**

Sr. Presidente: Respecto al segundo punto del Decreto de Convocatoria referido a la constitución de las Comisiones Permanentes. La Comisión de Labor Parlamentaria ha resuelto mantener la conformación actual de las mismas, sugiriendo autorizar la Comisión de Labor Parlamentaria, para confeccionar la integración de distintas Comisiones Permanentes y emitir el Decreto correspondiente. Con respecto al punto tercero del Decreto de Convocatoria referido a los días y horas de realización de las sesiones ordinarias y de acuerdo también a lo resuelto en esa Comisión, se celebrarán los 2º y 4º jueves de cada mes a las 10 hs. Si no hay observaciones, se da por aprobado. Aprobado.

- 9 -

**PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPAL**

Sr. Presidente: Invito al señor Intendente Municipal a ocupar el Estrado de Presidencia y hacer uso de la palabra.

Sr. Intendente Municipal: Buenos días a todos, señor Presidente del Concejo, felicitaciones por su reelección al frente de este Cuerpo, señora Secretaria, señores concejales, presidentes de las distintas bancadas. Señores representantes de distintas instituciones, de la Defensoría del Pueblo, del Colegio de Abogados, de las Fuerzas Armadas, señores miembros del D.E., vecinos y vecinas que nos acompañan desde la barra, a todos buenos días. Tenemos una nueva sesión del Concejo Deliberante en estas décadas ya que lleva nuestra democracia, permitiéndonos la experiencia de vivir en comunidad, permitiéndonos la experiencia de generar los ámbitos de acuerdos y también de ejercitar las diferencias plurales que son propias de la vida democrática, y en estos años en los que han pasado diversas cosas en la Argentina, diversas cosas en Mar del Plata, han habido como siempre valores perennes, valores sostenidos en el tiempo, han habido acontecimientos singulares que han teñido los momentos y han habido también impregnaciones de las épocas. Las épocas marcan a veces la vida, las conductas y también las estrategias de los gobiernos y de la vida pública. Fue en este ámbito donde cuando era Intendente Ángel Roig en los comienzos de la democracia, fue necesario ratificar ante la presencia un poco alocada de unos tipos que se pintaban la cara, ratificar la pertenencia democrática. Fue aquí donde hubieron vigias de 24 hs. para defender la democracia cuando pareció estar amenazada en aquel tiempo previo a una semana santa. Fue en este ámbito también donde hicieron sentir su voz en otra época, teñida de otras impregnaciones, aquellos que se manifestaban por ejemplo en contra de las privatizaciones de los casinos y tuvimos acá sesiones públicas, Audiencias Públicas e intervenciones importantísimas donde estuvieron los trabajadores que estaban en desacuerdo, donde estuvimos las bancadas que decíamos que no se debía vender, que no se debía privatizar el Casino de Mar del Plata, muchos lo recordarán, tuvo un cierto tono épico aquello porque venían el Presidente de la época y el Presidente de EE.UU. a Mar del Plata a ver el Casino y se iban a jugar al golf, entonces parecía como que desde aquí con unos escarbadientes luchando en lugar de espadas, íbamos a querer detener algo que aparecía como una marea avasallante que era esa onda privatizadora que también tuvo en cuenta y defendimos e impedimos con OSSE. En ese tiempo, en esos tiempos, había unos tonos de la época. Y los que teníamos perspectivas particulares como tenemos los militantes políticos, íbamos dejando nuestra impronta y nuestros criterios desde esas bancas y los Intendentes aquí sentados, daban la respuesta de su tiempo, desplegaban sus estrategias de gobierno, pero no podían ni querían evadirse y atendían la problemática de la época, la cuestión de la época. Amigos, vecinos, esta época tiene estrategias, esta época tiene objetivos de futuro, esta época tiene una noción en sus gobernantes y en su oposición de una idea de la Argentina, de una idea de la ciudad que queremos llevar adelante, de una idea impregnada también de una noción de justicia y de equidad que con lo que realizamos en la que inspiramos nuestros principales esfuerzos. Pero ésta época tiene el tono, el problema y el desafío, de la inseguridad. Sería una manera de quitarle contenido a este recinto, una manera de quitarle resonancia y nobleza, una manera de abrir cuestionamientos a la legitimidad de la representación política, evadir hoy la discusión de la seguridad. Tenemos derecho los marplatenses a congratularnos de ser la primer ciudad de la Argentina que separa residuos en dos plantas y que los vecinos todas las noches en sus bolsas verdes y sus bolsas grises, cumplen con el cometido social de cuidar el medioambiente. Tenemos derecho los marplatenses a celebrar que hayamos ido cancelando entre todos una vieja agenda.

Tenemos derecho los marplatenses a celebrar la asociación estratégica que hizo Mar del Plata con la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, el BID, que abre los caminos hacia los desafíos que nos propone para Mar del Plata el cambio climático, el crecimiento del parque automotor. Tenemos derecho los marplatenses a celebrar la inversión multiplicada por 10 en la salud pública, el incremento de las prestaciones de salud pública en 33 centros diferentes. Tenemos derecho los marplatenses a celebrar la creación de 11 Escuelas Secundarias Municipales con financiamientos de la Nación y de la Provincia. Y así tenemos muchos derechos porque esta ciudad, que no es de nadie y es de todos, estas dos ciudades que gobiernan los gobiernos locales, Mar del Plata y Batán, han cumplido objetivos, han esforzado los caminos para tratar de lograr otros objetivos aún pendientes y han trabajado mancomunadamente. Hoy lo sabemos, querida Vilma, doctor Arroyo, compañeros del FpV, amigos de todas las bancadas de Acción Marplatense, hoy sabemos que el próximo gobierno no asume con la misma agenda que asumió nuestro gobierno en el 2007. Y eso va a ser así y eso es así por lo que hemos hecho entre todos, no ha sobrado nadie, ni la voz crítica de la oposición, ni el entusiasmo de los vecinos, ni la información que la prensa le ha dado a todos los habitantes de General Pueyrredon en estos años. Sin embargo teniendo derecho a reconocernos como una comunidad que caminó –como pide el Papa Francisco para la iglesia que camine- la ciudad, ha caminado, la ciudad ha andado, la ciudad ha dado pasos, la ciudad ha cumplido algunos objetivos pero no podemos desconocer que hay un desafío nuevo que está acá presente que le cuesta la vida a muchos vecinos, que ha costado y ha traído disgustos a madres, a padres y a hijos. Y es un desafío que no lo podemos simplificar, y es un desafío que no lo podemos desconocer, una de las formas de la simplificación es el fascismo de la mano dura, una de las formas de la simplificación es plantear desde el gobierno municipal, “nosotros no estamos investidos de autoridad para gobernar a la policía, nosotros no podemos tomar decisiones sobre la justicia”, siendo esa una verdad de carácter institucional irreprochable, siendo esa una verdad política incuestionable. También es cierto que hay una verdad social y política mucho más poderosa que nos está diciendo se terminó la época en que los gobiernos municipales pueden usar solamente la palabra colaboramos con la justicia, colaboramos con la policía. Ha llegado un momento en el que entre todos, con la participación de toda la comunidad debemos tomar otro tipo de decisiones. Decía el otro día el concejal Maraude con una palabra responsable y con una palabra seria, que comparto, “que los problemas de la inseguridad muchas veces se relacionan y pueden mejorar en la medida en que mejoremos las oportunidades de trabajo y de empleo”, yo no tengo ninguna duda de eso y lo comparto. Hoy a las 18:00 vamos a estar reunidos con el Ministro Tomada, vamos a estar reunidos con el Ministro Yahuar, con representantes del Ministerio de Economía, con todos los representantes de los distintos gremios y sindicatos de la pesca de Mar del Plata y con la industria de la pesca planteando la necesidad de algunas soluciones impostergables para que se pueda volver a pescar con intensidad y que podamos recuperar puestos de trabajo. Y los vamos a hacer juntos como hemos hecho tantas cosas por nuestra querida Presidenta, por los Ministros y por la representación de la ciudad. Ciertamente que ese, el problema de la desocupación a veces, el problema de aquel destino que no se pudo organizar en una familia si no tiene las perspectivas del trabajo, puede originar y origina eventualmente situaciones delictivas. Pero hay otras situaciones, hay otras cosas además de esas que nos están reclamando un nivel superior de respuestas y esas otras cosas están relacionadas con carencias, posiblemente con omisiones, posiblemente con déficit, posiblemente con insuficiencias de distinto tipo y orden. Y quiero compartir, quiero participarlos de un razonamiento, quiero escuchar la palabra de ustedes si tienen la amabilidad de otorgarla en los próximos días, como lo han hecho tantas veces generosamente, en el sentido de este fin de época que marcábamos. Yo hablo con los Intendentes de distintos lugares como hacen los Intendentes y como hacen los concejales y esta preocupación que no es marplatense, que es una preocupación que trasciende los límites de nuestra ciudad, sobre las condiciones de la seguridad comunitaria, es un preocupación que cada vez más se aboca, se da vuelta, se revierte con interrogantes sobre los gobiernos municipales. Y estas son las cosas que yo les pido humildemente que razonemos en conjunto, hay una cierta falacia que se entiende cuando a veces desde alguna militancia se reclama desconociendo las partes preliminares de un razonamiento “que se ocupe el gobierno local, que se ocupe el gobierno local”, el gobierno local se debe ocupar pero tenemos que repasar en qué términos. Los gobiernos locales terminan siendo responsables y nadie le saca el cuerpo a ese desafío de todas las cosas que ocurren en una ciudad e incluso por ejemplo lo del granizo. Muchas gente nos preguntaba ¿No pudieron prever eso? La verdad es que no pudimos, nos decía después el servicio Meteorológico Nacional que solamente si hubiéramos tenido de los mejores radares del planeta, se hubiera podido prever 15 minutos antes, ni 16, ni 20, 15 minutos antes. Pero está bien que se le pregunte al gobierno local y el gobierno local deberá dar la explicación “no señora, no se podía prever hasta 15 minutos antes”. Está bien sobre el granizo, debemos marchar a reunirnos con la familia portuaria a buscar soluciones y eso está muy bien y es posible porque no es difícil hablar con un gobierno nacional que siempre atiende, con la industria local reunirnos todos, producir un documento consensuado como el que se ha producido y generar una posición unívoca de la ciudad en relación a la pesca. Sin embargo en el caso de la seguridad hay una falacia, se pretende una responsabilidad sobre ámbitos sobre los que no se tiene autoridad, se pretende una responsabilidad, sobre ámbitos de los que no manejamos el presupuesto, ni los recursos. Entonces si nosotros tenemos la preocupación que compartimos con los vecinos de varios lugares, de Parque Luro y de otros sitios donde estamos pensando que el comisario del lugar no está cumpliendo con sus responsabilidades, porque los vecinos se quejan y cuando hablan con el comisario vuelven más preocupados que cuando iban. Si nosotros estamos preocupados porque en la comisaría tercera han matado una persona y la ha matado parece ser, veremos qué dice la justicia, un policía. Si nosotros estamos preocupados porque además parece que ahí donde fue Inspección General y requisó autopartes y repuestos robados, era el lugar donde se arreglaban los patrulleros de algunas comisarías, si estábamos preocupados por eso debiéramos inmediatamente hacer una sesión del Concejo Deliberante, el doctor Arroyo presentaría un proyecto y digan “remuevan al comisario”. Y si el oficialismo está en desacuerdo le diría al doctor Arroyo, “no mire, hay una confusión, esa es una buena persona, se han equivocado. “Pero resulta que acá ustedes que tienen una gran experiencia como políticos y legisladores, pueden presentar proyectos de Resolución, no proyectos de remoción de nadie y en esa Resolución declaran, como declaro yo, estamos en desacuerdo, o no nos gusta, nos parece mal. Yo quisiera que los representantes del pueblo, que el Intendente elegido por la gente, este y los que vengan tengan recursos y tengan autoridad para tomar decisiones en materia de seguridad comunitaria, si no lo que hacemos es abonar una falacia, la continuidad de una confusión donde sin recursos presupuestarios y sin autoridad funcional queremos que desde el gobierno local se produzcan algunos

cambios de conducta o algún tipo de modificaciones en las respuestas que se dan desde las fuerzas de seguridad o eventualmente de la justicia. Ante esta situación podemos hacer dos o tres cosas, una de las cosas es argumentar que en realidad mucho no se puede hacer, que esperamos que el próximo responsable de tal o cual función ande bien, deseándole suerte, acompañarlo, colaborar y si después las cosas no caminan, lamentarnos juntos con el conjunto de la comunidad. La otra cosa que podemos hacer es elegir el camino confrontativo y decir “esto es culpa de Pedro o de Juan, a mí no me vengan con este problema porque yo no tengo nada que ver” y yo creo que los dos caminos son muy malos. La realidad es que esos dos caminos son dos caminos que nosotros pensamos que cumplieron un ciclo y hoy quisiera yo con el acompañamiento de ustedes y a través de ustedes, con el acompañamiento de los vecinos que diéramos por clausurada esa ruta. Tenemos que tomar otro camino, tenemos que tomar otra orientación, cuando nosotros asumimos el municipio invertía entre \$200.000.- y \$300.000.- en recursos y en repuestos para dárselos a la policía. En estos últimos años hemos invertido más de \$11.000.000.-, hemos creado un Centro de Monitoreo que en los últimos 30 días produjo 23 detenciones con las cámaras de seguridad. Hemos comprado patrulleros a través del sistema descentralizado de compra de patrulleros de la Provincia de Buenos Aires que para los gobiernos locales supone comprar el patrullero, hacer el procedimiento de compra desde el municipio, pero luego hacerse cargo de la nafta y de los repuestos. Patrulleros que manejan personas sobre las que nosotros no tenemos autoridad y que después los arreglan para colmo parece ser en algunos lugares que noEn consecuencia es un punto de finalización que queremos darle a este proceso histórico que ha desembocado en una época que el principal problema requiere más respuestas, el problema de esta época que con un clamor masivo la gente nos está pidiendo que se resuelva, es el problema de la prevención del delito, es generar más respuestas hacia la inseguridad. En ese sentido nuestro gobierno va a proponer la creación de la Policía Municipal.

-Aplauso de los presentes y continúa el

Sr. Intendente: Queremos proponer la creación de un cuerpo de seguridad comunitaria, para la prevención del delito con personas que nosotros podamos formar, con personas que nosotros podamos controlar, con operativos que nosotros podamos coordinar y que desde ahí sí se pueda instrumentar efectivamente un clima de colaboración, de convivencia, de no confrontación con los demás sectores del Estado que tienen otro tipo de responsabilidades. Esa fuerza de seguridad comunitaria, nutrida de los equipamientos necesarios, por un diseño de operación adecuado que controlen los señores concejales, que controlen los vecinos, a través de consejos de vecinos y de procedimientos participativos, con un Presupuesto discutido en este Concejo Deliberante y evaluado por la gente, es lo que deseamos llevar adelante para generar un cumplimiento diferente acorde con lo que atraviesa la época, que es la preocupación de nuestros vecinos por la inseguridad. Sin embargo quiero decirles que al referir la falacia de que queremos gobiernos locales responsables pero que no tienen autoridad, también dije queremos gobiernos responsables que no tienen autoridad sobre la fuerza policial pero tampoco tienen presupuestos aplicados y vamos a tener que diseñar un camino presupuestario rápidamente para implementar muy rápidamente, que dé respuesta a las necesidades de la creación de esa fuerza de seguridad comunitaria. Esa dimensión presupuestaria es lo que pone la respuesta en el terreno de las cosas, en el terreno de lo concreto, en el terreno de la formación democrática de quienes allí participen, en el terreno de la capacidad operativa, en el terreno de la respuesta tecnológica, en el terreno de la remuneración adecuada para que esa fuerza de seguridad comunitaria operativa, controlada por este Concejo Deliberante e instrumentada por el gobierno municipal a través de su Ejecutivo, su Intendente y sus Secretarios, funcione adecuadamente es un diseño que vamos a tener que llevar a cabo. Y como las alternativas de financiamiento no son posibles hijas de la magia, sino de una construcción razonable que hagamos con la experiencia entre todos, vamos a convocar a todos los sectores a prestarnos su opinión, vamos a convocar a todas las instituciones a darnos su opinión y su consejo. En este sentido dos cosas, hemos mantenido reuniones ya en los últimos 20 días con representantes de diferentes instituciones, La Unión del Comercio, la Industria y la Producción, la Universidad de Mar del Plata, la Asociación de Víctimas del Delito, el Foro de Colegios Profesionales, en particular el Colegio de Abogados, la CGT, invitaremos a las demás representaciones de trabajadores como la CTA naturalmente, la Federación de Sociedades de Fomento Ese conjunto de fuerzas sociales han sido invitados y formalizaremos esa convocatoria; hemos tenido ya dos reuniones informales y hemos logrado un acuerdo de todas esas instituciones un Consejo de Seguridad Comunitaria que haga el seguimiento de los diseños de esa política de prevención del delito y que haga un control de ejecución de los caminos que se tomen en ese sentido. Y como creo que los procedimientos participativos son fundamentales, y estamos convencidos que esta no tiene que ser la respuesta de un gobierno sino de dos ciudades, no de un partido político sino de todas expectativas políticas e ideológicas que tiene nuestra ciudad, vamos a convocar a una consulta popular para el mes de mayo para que la gente dé su opinión sobre estos procedimientos.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Intendente Municipal: Hacernos responsables de una decisión para el futuro, para el presente, de un procedimiento sostenible en el tiempo y no de una impronta ante una situación crítica, supone habilitar procedimientos participativos y que todos los vecinos –proviengan del sector que provengan- puedan opinar y decidir responsablemente sobre esta iniciativa. La iniciativa del Cuerpo de Seguridad Comunitaria, de la Policía Municipal como se le ha llamado repetidamente a través de una aproximación de concepto, a la idea que el Municipio tenga un cuerpo de trabajo en la prevención del delito, supone abrir muchas expectativas y muchas posibilidades de estudio, de elaboración, que tienen que ver con el diseño del trabajo democrático, respetuoso de los derechos humanos, de unos servidores públicos que deben tener unas capacidades probadas a través de diferentes evaluaciones y de un nivel de compromiso que quiere control social. Los procedimientos de sostenibilidad, de funcionamiento, también requieren de ese conjunto de análisis. Estamos convencidos que el Estado Municipal también debe dar un paso superador en muchas prestaciones que hoy están formando parte de las actividades principales del Estado y que a veces los vecinos tienen dificultades en recibir. Tenemos que facilitar el acercamiento, la

proximidad, el disfrute por parte de nuestras comunidades de las prestaciones que el Municipio hace en materia de salud, de cultura y en materia de educación. Este año, el 22% del Presupuesto Municipal está abocado a la salud y a la educación. Más de 20.000 van a las escuelas y más de 2.500 docentes prestan servicio de educación regular, pero también hay casi 5.000 personas que pueden hacer uso y disfrutar de los servicios de la educación informal en distintos barrios. Las actividades culturales, con la orquesta sinfónica juvenil con 140 chicos participando; las actividades culturales que se organizan desde la Secretaría de Cultura en distintos barrios; las actividades educativas; las actividades deportivas del EMDer, que han multiplicado por tres la participación de chicos en los diferentes barrios y que también ha incrementado la participación de vecinos de la tercera edad y van a hacerlo también a partir de abril de llegar a los barrios en un conjunto a través de 12 puntos de nuestros barrios en los cuales se van a generar los puntos de encuentro para que los vecinos puedan tener la oportunidad de disfrutar en forma conjunta esto que su Estado Municipal, que su ciudad, pone a disposición y que hoy por ahí tienen que buscar en distintos lugares. En esos 12 puntos también se enseñarán oficios, donde se recuperarán los viejos oficios de Mar del Plata, que tienen que ver con posibilidades de futuro para los chicos. Me decía el Secretario de Cultura que de los 140 pibes que están en la Orquesta Juvenil varios de ellos van a poder participar en los próximos concursos de la Banda Municipal y de la Sinfónica; eso supone, a través del aprendizaje de un arte, el desarrollo de una posibilidad.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Intendente Municipal: En esos puntos de iniciativa, de encuentro, establecidos en 12 lugares diferentes en su etapa inicial, coordinados por la Secretaría de Desarrollo Social, trataremos de que aquel viejo oficio de labrar la piedra en los chalets marplatenses tenga a través de los viejos maestros una transmisión a las nuevas generaciones. En la madera de las edificaciones antiguas, que tenían una artesanía única, trataremos de replicarla, así como hasta el tejido de redes. Trataremos que los viejos oficios sean enseñados en cada uno de esos puntos, donde solamente haya posibilidades de crear, de construir, de aprender un oficio, de hacer una práctica deportiva o de disfrutar de un momento artístico en 12 puntos distintos de la ciudad, tendiendo una mano y una posibilidad de desarrollo humano y social que el Municipio tiende desde hace mucho, mucho antes también de nuestra gestión, pero que llegaba a lo mejor de una manera dispersa. La concentración de esa oferta va a dar oportunidad de que nosotros multipliquemos la participación –ya lo verán ustedes- de miles de vecinos en esos ámbitos. También durante el mes de abril vamos a poner en marcha una oportunidad para los vecinos que cometieron un error en la vida y que tuvieron que pagar una condena en el penal de Batán. Nosotros queremos que la sociedad se interroge profundamente sobre los problemas y las causas de algunos desencuentros, no puede dejar de tender una mano a esa persona que sale de la cárcel y le resulta muy difícil encontrar un empleo y una alternativa. Formación y capacitación laboral, lo hemos acordado con representantes de varios gremios y la posibilidad de hacer un trabajo en cooperativas en una primera parte para el Estado Municipal en distintos barrios, de manera que se tenga la posibilidad de una inserción razonable, posible, que abra un horizonte nuevo, de un brazo tendido del Estado, que invite a un futuro mejor, más laborioso, donde los resultados se obtengan con más esfuerzo pero más gratificante que cualquier ser humano está en condiciones de valorar, en tanto aquellos que disponemos de las herramientas se las hagamos llegar a la puerta de su casa. En cuanto a lo que es esta nueva instancia, hay una enorme cantidad de posibilidades que van a surgir de la creatividad de muchos de ustedes. En los próximos días va a ponerse en marcha la encuesta de seguimiento, cuadrícula por cuadrícula, de cuáles son los procedimientos que se hacen desde lo policial y desde lo judicial, que van a ser publicados y controlados. Y como habíamos prometido anteriormente y aún no habíamos cumplido, va a haber encuestas de satisfacción, cuadrícula por cuadrícula, para que la opinión pública de cada área nos diga cuál es la valoración que hace de los servicios de seguridad. El peor de los errores, en este caso, es la simplificación. Dicha simplificación tiene distintas versiones y conduce a un solo camino que es la frustración. Una simplificación es la que habita en cierto prejuicio que le tiene miedo a los pobres; eso es terrible, es ignominioso y es inconducente. Hay otra simplificación terrible, discriminatoria también, que es pensar que todo aquel que cometió un error jamás volverá a tener una oportunidad o no va a saber aprovecharla. Hay otra simplificación que consiste en decir “acá hay delito solamente por las causas sociales”. Son tres simplificaciones que no conducen a nada. Lo que tenemos que asumir es el desafío de un Estado Municipal del siglo XXI que tiene que generar otro nivel de respuesta. Les pido disculpas por no hacer un repaso del conjunto de los tópicos de una gestión. Sentimos mucho orgullo de muchas concreciones realizadas, sentimos mucha gratitud por el acompañamiento que hemos tenido para llevar a cabo esos desafíos, sentimos también mucha gratitud con las fuerzas del Concejo Deliberante; veo otras ciudades, otros Concejos Deliberantes, y otros trances diferentes a las que son sometidas esas ciudades. Les estamos agradecidos a todos. Les estamos agradecidos a los vecinos por el compromiso y el esfuerzo que llevan a cabo. Y la tentación del repaso de una agenda de logros y de objetivos es muy grande, créanme, pero entiendo que esta época tiene unos días de época particularmente críticos alrededor del desafío de la seguridad comunitaria. Y si Inspección General está pudiendo ir a los desarmaderos y encontrar autopartes robadas, y si Tránsito está pudiendo ir con detectores de metales y secuestrar facas y cuchillos, estoy seguro que un cuerpo de seguridad comunitaria va a poder estar cerca del vecino, cerca de la demanda de los vecinos, va a estar controlado por las instituciones que dijimos, va a estar al alcance del pedido de comunicación de cada concejal, va a estar al alcance del proyecto de Ordenanza de cada bancada, va a estar al alcance de la evaluación del conjunto de la comunidad y va a estar cerca de aquello que en Mar del Plata deseamos siempre, que es no perder cierto rasgo de identidad que tiene que ver con un mandato vecinal cercano al pueblo, a los vecinos y a los barrios. No son –y créanme que las estadísticas en ese sentido son contundentes- los vecinos que más posibilidades económicas tienen los que están sufriendo el flagelo más duro de la inseguridad. Son los vecinos de trabajo, son los que van temprano con la motito, los que usan el colectivo y llegan a su barrio a descansar, los que están sufriendo el mayor de los castigos.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Intendente Municipal: Y no creo de ninguna manera que haya bancadas ni vecinos de la ciudad que permanezcan indiferentes a este desafío. En la jornada que termina cada día, cuando un vecino nos dice que tiene miedo de hacer la denuncia, en la jornada que termina cada día cuando se nos dice que el “transa” camina tranquilo por el barrio, en la jornada de cada día cuando la madre llora –como ha llorado demasiadas veces en el despacho nuestro- al hijo muerto, cuando se nos dice “te pedimos una respuesta porque vos sos el nuestro, sos el que está acá”, no me lo están diciendo solamente a mí –que me compromete profundamente- sino que nos lo están diciendo a todos. Y creo que tenemos una oportunidad extraordinaria de no prometer un jardín de rosas, de no prometer soluciones mágicas y de redoblar el esfuerzo y el compromiso con la lucha junto a los vecinos que nos están pidiendo más ayuda sin excusas. En este sentido, les pido que consideren que la creación del Cuerpo de Seguridad Comunitaria va a ser un paso adelante, un paso innovador; algunos Municipios tienen patrullas urbanas, ya lo conversaremos, pero no me las estoy imaginando iguales; me estoy imaginando un cuerpo con una profunda formación que pueda entender una problemática social y pueda llamar a la Secretaria o llamar a nuestro Secretario de Salud y decirle “mirá, hay tres pibes ahí que tienen un problema serio de adicciones y veo que no los están atendiendo” o “he detectado un problema de violencia familiar”, que nuestro Secretario de Salud le diga –con el nuevo Centro de Atención de Adicciones que vamos a fundar en el próximo mes de abril- “vamos a buscarlos, vamos a trabajar sobre ellos, vamos a modificar esa conducta”.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Intendente Municipal: Para terminar, cuando en el mes de mayo vayamos a responder a una consulta pública, vamos a ir a responder a una consulta pública con preguntas concretas, profundas, ciertas, y queremos, queridos amigos de la oposición (no los nombro de a uno, los conozco a todos desde hace tanto, al Frente para la Victoria no lo acepto como oposición, son compañeros) vamos a plantear una política de Estado y para ello y para el futuro no queremos tomar una decisión individual ni hacer entre nosotros una pulseada política y aplicar una mayoría circunstancial. Redoblemos los esfuerzos, multipliquemos el trabajo y el compromiso, hagámoslo en comunidad, con la participación de todos, recibamos ese mensaje que ha dado Francisco en estos días de mayor compromiso con los que más necesitan y vamos adelante que Mar del Plata está llamada a seguir siendo una de las ciudades más hermosas, más creativas y más trabajadoras de la Argentina. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Agradeciendo la presencia de todos y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Muchas gracias.

-Es la hora 13:46

María Eugenia Dicándilo
Secretaria

Ariel Ciano
Presidente